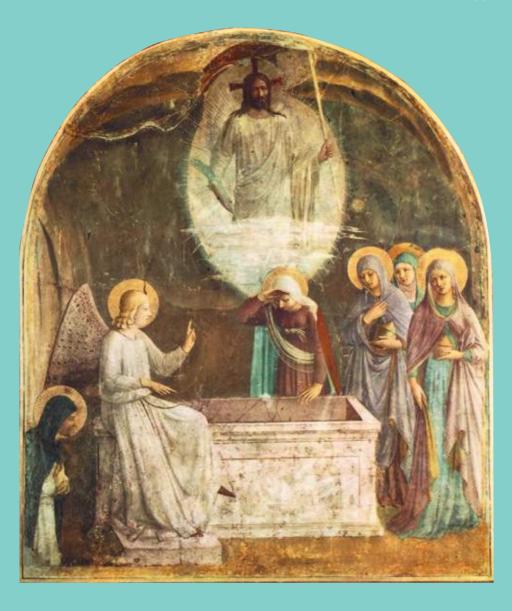


ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA CONSEJO DIOCESANO DE MADRID BOLETÍN ARCHIDIOCESANO

Abril 2017 **n.º 1.354**



1 | Editorial

2 I De nuestra vida

- 2 Nuevo Presidente del Consejo Nacional
- 2 | Apostolado de la Oración
- 3 Encuentro Eucarístico Zona Oeste
- 6 | Retiros de Cuaresma
- 7 | Vigilia de Jueves Santo
- 8 Crónica del Encuentro Zona Este
- 11 | Ejercicios Espirituales
- 11 | Necrológicas
- 12 | Calendario litúrgico
- 14 | Tema de Reflexión
- 16 | Rincón poético
- 17 I De La Lámpara
- 20 I El Magisterio de la Iglesia
- 23 I Catecismo de la Iglesia Católica
- 24 | Colaboración
- 27 | Calendario de Vigilias
- 29 | Cultos en la Capilla de la Sede
- 29 | Rezo del Manual



Portada: **Resurrección del Señor** *Guidolino di Pietro, FRAY ANGÉLICO (1395-1455)*

Edita: ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA CONSEJO DIOCESANO DE MADRID.

Domicilio: C/Barco, 29, 1.º 28004 Madrid

> Tel. y Fax: 915 226 938 anemadrid1877@gmail.com www.ane-madrid.org

Redacción: J. Alcalá, A. Caracuel, A. Blanco, F. Garrido. Diseño, maquetación e impresión: Gráficas Arias Montano, S.A. Depósito Legal: M-7548-2011

Semana Santa

La Semana Santa es tan sagrada que no puede pasar desapercibida para ningún buen cristiano; ni convertida en unos días de simple descanso, o de turismo, en los que nos encontremos alejados de la celebración de tan sagrados misterios.

La obediencia de Jesucristo al padre llega a su momento culminante en el Calvario. En Jesucristo, muerto en la cruz, quedaron sepultados nuestros males, nuestras miserias, nuestra misma muerte. La Cruz es nuestra esperanza. El dolor adquiere para el cristiano un sentido positivo: valor del inocente que sufre por otros con eficacia. En la Cruz ganó para nosotros el Señor la Vida y el Espíritu vivificante que nos entrega.

Pedro y Juan, al explorar el sepulcro vacío comprenden lo que a lo largo de la vida mortal de Jesús jamás habían entendido: Jesucristo es la Vida.

La Eucaristía cuya institución conmemoramos el Jueves Santo, Sacramento de fe y de amor que adoramos en nuestras vigilias y en el que Él está con su cuerpo roto y su sangre derramada, proclama a voz en grito que el amor es el mandamiento en el que se resumen todos. Tenemos una deuda infinita con Dios. Que la celebración de estos misterios nos haga crecer en el amor a Dios, y en Él a todos los hombres nuestros hermanos pues Dios quiere ser amado en sus hijos.

Nuevo Presidente del Consejo Nacional de la Adoración Nocturna Española



El pasado día 22 de febrero, la Conferencia Episcopal Española reunida en Comisión Permanente, ha ratificado el nombramiento de D. José Luis

González Aullón como Presidente del Consejo Nacional de la Adoración Nocturna Española.

José Luis es Adorador Veterano Constante de Asistencia Ejemplar de la Sección de Madrid. Durante muchos años ha estado al frente del turno 11, Espíritu Santo y Nuestra Señora de la Araucana.

Nos felicitamos por este nombramiento y elevamos al Señor nuestras oraciones para que le dé luz y fuerza para llevar adelante la labor que tiene encomendada.

Apostolado de la oración

Intenciones del Papa para el mes de abril 2017 Jóvenes

Por los jóvenes, para que sepan responder con generosidad a su propia vocación; considerando seriamente también la posibilidad de consagrarse al Señor en el sacerdocio o en la vida consagrada.

Encuentro eucarístico zona oeste



Parroquia San José de Las Matas

Los Encuentros de Zona, son una propuesta que hacemos desde el Consejo Diocesano de la Adoración Nocturna de Madrid a todos los adoradores

para profundizar más en el conocimiento de Cristo, la convivencia en hermandad y la oración, para dar testimonio de Cristo ante nuestros hermanos.

En este Año se nos propone reflexionar a la luz de la enseñanza de la Escritura para afianzar nuestra actitud y vida como creyentes, propuesta de ahondar en la fidelidad al magisterio, en la formación, en la caridad, en torno a la Eucaristía como fuente y culmen de la vida de la Iglesia.

¿Qué se nos pide a los creyentes hoy en día? ¿Qué necesita el mundo de nosotros? ;Enseñanzas? Sí, pero también testimonio. ;Palabras? Sí, pero sobre todo obras.

Esto solo lo podremos hacer si nos unimos firmemente entre nosotros y en torno al Magisterio de la Iglesia, si nos alimentamos de la Eucaristía

Formación, oración, encuentro, son la base necesaria para el testimonio. Hoy, más que nunca, el mundo en que vivimos necesita testigos cualificados de la verdad que es Cristo.

La actividad es abierta y puedes invitar a cuantos familiares y amigos desees.

IOS ESPERAMOS A TODOS!

Los Turnos y Secciones que constituyen esta Zona son:

Turnos

2 Stmo. Cristo de la Victoria, 10 Santa Rita, 19 Inmaculado Corazón de María, 48 Ntra. Sra. del Buen Suceso, 55 Santiago El Mayor, 58 Santos Justos y Pastor, 69 Virgen de los Llanos y 71 Santa Beatriz.

Secciones

Las Rozas, Pozuelo de Alarcón, Santa Cristina, Campamento, San Lorenzo de El Escorial, Majadahonda, La Navata, Collado Villalba y Villanueva del Pardillo.

Programa

Día 22 de abril de 2017

Parroquia de San José de Las Matas Calle Amadeo Vives 31, Las Matas

ORDEN DEL DÍA			
18:00 h.	Saludo a los participantes		
18:05 h.	Presentación del Acto y Moderador D. Andrés Ortega Monje, Presidente de la Sección de Las Rozas		
18:15 h.	Conferencia «El adorador, miembro de la iglesia, viviendo como en Hechos de los Apóstoles 2, 42» Rvd. D. Manuel Polo Casado Director Espiritual del Consejo Diocesano		
19:15 h.	Coloquio abierto		
19:45 h.	Descanso		
20:00 h.	Ágape fraterno		
21:00 h.	VIGILIA ESPECIAL		
24:00 h.	Despedida		

Para el ágape fraterno se ruega que cada uno lleve una sencilla vianda, para compartir. El pan, bebidas, servilletas vasos, etc. Los pondrá la organización. Una bolsa que pasaremos de forma secreta, recogerá la ayuda que cada uno haga para sufragar estos gastos generales. A todos muchas gracias.

LÍNEAS DE AUTOBÚS

Línea	Hora	Parada			
1	16:45	San Lorenzo de El Escorial (Entre la Est. de Autobuses y la Gasolinera)			
	17:00	Parrq. Virgen del Enebral (Collado Villalba)			
	17:15	Galapagar (Cruz Roja)			
	17:45	Villanueva del Pardillo. Avd. Madrid esq. C/ Colmenarejo			
	16:00	C/ Alberto Aguilera, esq. Plaza Conde del Valle Súchil			
	16:10	C/ Alberto Aguilera, esq. C/ Princesa (Frente a El Corte Inglés)			
	16:20	Paseo de Extremadura 32 (Puerta del Ángel) Pquia. Sta. Cristina			
	16:40	Plaza Concejal Francisco José Jiménez Martín (junto a Parroquia)			
2	16:50	Plaza Virgen de los Llanos			
	17:00	Calle Sanchidrián, Esq. Calle Cine			
	17:15	Pozuelo de Alarcón C/ Antonio Becerril, esq. C/ Hospital			
	17:30	Majadahonda Pquia. Santa María Avd. de España 47			
	17:45	Las Rozas, Avd. Constitución esq. Avd. Iglesia			

IMPORTANTE

- Se van a habilitar los autobuses que sean necesarios para que puedan asistir cuantos adoradores y amigos lo deseen.
- El autobús tiene un coste que se afronta con las aportaciones que realizan los adoradores que lo utilizan. Es importante tomar conciencia de ello y contribuir con lo que se pueda.
- El día 17 de abril se cerrarán las inscripciones y se definirán las líneas de autobús definitivas. Los jefes de turno y presidentes de sección deberán comunicar antes de esa fecha el número de adoradores que harán uso del servicio de autobuses.
- Después de esa fecha, una vez cerradas las líneas, no se podrán atender más peticiones.

Retiros de Cuaresma



La Cuaresma, tiempo santo de preparación para vivir con intensidad los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo se inicia en este año 2017 con la celebración del Miércoles de Ceniza, el próximo día 1 de marzo.

Para preparar y vivir este santo periodo del año litúrgico, como años anteriores hemos organizado una serie de retiros que se celebrarán todos los jueves de Cuaresma en la capilla de la Sede del Consejo Diocesano, C/ Barco 29, 1.º, dando comienzo a las 19:00 horas, bajo la dirección de nuestro Director Espiritual, Rvd. D. Manuel Polo.

Estos Retiros son abiertos a todos los Adoradores, amigos y familiares, aun-

que cada uno se convocará de forma especial para un número determinado de Turnos y Secciones, con la distribución que más adelante se determina.

Esperando vuestra asistencia, de un modo especial, os recordamos la fecha y convocados para el jueves de este mes de abril, recordándoos que el acto dará comienzo a las 19:00 horas y que el lugar es la Capilla de la Sede, C/ Barco 29, 1°.

6 de abril

«Vía Crucis»

CONVOCADOS:

Turnos: 14 San Hermenegildo, 15 San Vicente de Paúl, 16 San Antonio de Cuatro Caminos, 17 San Roque, 18 San Ginés, 19 Inmaculado Corazón de María, 20 Ntra. Sra. de las Nieves, 22 Ntra. Sra. Virgen de la Nueva, 23 Santa Gema Galgani, 24 San Juan Evangelista, 25 Ntra. Sra. del Coro.

Secciones: Santa Cristina, Ciudad Lineal (Ntra. Sra. de la Concepción). Campamento (Ntra. Sra. del Pilar).

LOS RETIROS DARÁN COMIENZO A LAS 19:00 HORAS

iiADORADOR VIVE LA CUARESMA PARTICIPANDO EN ESTOS

RETIROS!!

Vigilia de Jueves Santo

«Mientras estaban cenando, tomó Jesús un poco de pan; y después de haber recitado la bendición, lo partió y se lo dio diciendo: Tomad este es mi cuerpo» (Mc 14, 22).

Es la noche de la institución de la Eucaristía y del Sacerdocio ministerial.

Es la noche de Getsemaní; cuando el Señor nos pide que «velemos y oremos con Él para no caer en la tentación». Es la noche en la que el Maestro nos convoca, de un modo especial, a todos los adoradores para recibirnos en «audiencia de amor» en vísperas de la conmemoración de su Pasión y Muerte. Es, para nosotros, el día de la Vigilia General de Jueves Santo, a la que os convocamos con toda la fuerza e ilusión de que somos capaces.

Todos los Turnos y Secciones la celebrarán, no solo por ser obligatoria, según la disposición reglamentaria, sino por amor y gratitud al Señor. Tendrá lugar en cada uno de los templos donde habitualmente se celebra la vigilia ordinaria mensual y para ello deberán, los responsables de los Turnos y Secciones, ponerse de acuerdo con los sacerdotes en todo lo referente a horario, duración, organización, etc.

13 DE ABRIL: VIGILIA GENERAL DE JUEVES SANTO IJESÚS **TE ESPERA EN EL MONUMENTO!**



Crónica del Encuentro de la Zona Este



El pasado sábado 25 de febrero se celebró, como todos los años, el encuentro Eucarístico de la zona Este, al que estaban convocados los 17 Turnos ubicados en dicha zona así como las Secciones de Ciudad Lineal, Fátima y Pinar del Rey.

A diferencia del año anterior, en el que un frío gélido nos envolvió desde por la mañana, roto sólo por la cercanía y alegría de los adoradores, esta vez el Señor nos regaló un día casi primaveral, lleno de luz y vida. Nos recordaba así, con la delicadeza propia de quien vela por sus hijos queridos, que los adoradores hemos de ser luz y calor en medio del invierno que a veces cubre nuestra realidad, misión que sólo podremos cumplir si permanecemos en Él.

Nos reunimos, por tanto, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de

Fátima con la intención de estar junto a Él, y con la intención de ver también a otros hermanos con los que poder compartir la experiencia de nuestra realidad adoradora.

Allí nos esperaban pues, con todo perfectamente preparado, los adoradores de esta Sección de Nuestra Señora de Fátima, y muy particularmente su presidenta, Da Gloria, que junto con nuestro entrañable director espiritual, Do Manuel Polo presidió, en el Salón de Actos, el encuentro.

Bueno, aunque para ser exactos quizá habría que decir que, en rigor, quien presidió el acto en dicho salón, no fue sino la imagen de la Virgen María, bajo la advocación de la «Bella Pastora». Lo cierto es que fue una sorpresa encontrarnos con esta imagen —de alguna manera todos esperábamos contemplar a la Virgen de Fátima, máxime en este año del centenario de las apariciones— pero el permanecer bajo la atenta mirada de la misma Virgen que preside el altar de las monjas contemplativas de la Iesu Communio, en La Aguilera, no dejaba de ser un símbolo de la unión existente entre los distintos miembros del cuerpo de Cristo que conforman la Iglesia.

En todo caso, la presidenta de la Sección nos explicó que esta imagen representaba a la Virgen como una madre cercana a todos nosotros; sentada en una silla muy sencilla, al borde de la misma, en actitud de espera, oración y acompañamiento de todos sus hijos. Una mujer contemplativa, que ora y ama, y que «guarda todo en su interior», con un gesto, el de sus manos, que nos hace intuir que custodia un tesoro de ternura, que es Cristo en ella, y que nos acoge haciendo suyo todo lo nuestro para llevarlo a Jesús.

A continuación, D. Manuel tomó la palabra para hablarnos de «el adorador, miembro de la Iglesia, viviendo como en Hechos de los Apóstoles, 2, 42» que era el tema propuesto para la conferencia de este encuentro.

Es evidente que a nuestro Director le preocupa que los adoradores podamos estar inmersos en una rutina inconsciente de mero cumplimiento de la norma, es decir, que nos limitemos a acudir a la Vigilia mensual de nuestro Turno, sin caer en la cuenta de que es

la Iglesia.

Dios quien nos llama, y que esa llamada exige un reajuste de nuestra vida para vivir, como decía Santa Teresa. como hijos de Insistió también en nuestra condición propia de laicos, en nuestra secularidad, que exige de nosotros una presencia real en



el mundo. Presencia que ha de darse en todos los ámbitos, personales, familiares, profesionales...; lugares donde hemos de ser esa luz a la que antes aludíamos, y donde hemos de estar atentos a esas pequeñas cosas a las que a veces restamos importancia, pero donde un cristiano ha de dar la talla.

Finalmente destacó la importancia de la formación, de la lectura de los documentos de la Iglesia, del Papa en particular, para concluir, con una sentencia que resume a la perfección el carisma de la Adoración, «la Adoración Nocturna es una vida con Él».

En el turno de preguntas se abordó, entre otras cuestiones, las dificultades que a veces surgen al tratar de vivir la fe en una familia no practicante, y D. Manuel nos recordó la importancia de la dirección espiritual así como la posibilidad que teníamos de acudir a los ejercicios espirituales que del 4 al 7 de mayo se celebrarían en Riofrio, Segovia.

A continuación, y tras un ágape fraterno donde pudimos reponer fuerzas, charlar entre nosotros y, ¡por qué



no! descansar un poco, dio comienzo la Vigilia, propiamente dicha, con el rezo del Santo Rosario, dentro ya de la Parroquia, y esta vez sí, bajo la mirada amorosa de Nuestra Señora de Fátima.

Al Santo Rosario le siguió la oración para la canonización de nuestro fundador, D. Luis de Trelles, para proseguir con la Eucaristía.

En ella, nos esperaba otro momento de emoción intensa con la concesión. a siete nuevos hermanos de la insignia de adoradores y con la entrega a once adoradores de la insignia de veteranos, y a uno de veterano constante.

Y decía que era un momento de emoción intensa porque ciertamente, tanto la llegada de nuevos adoradores como la constancia de quienes hace tiempo ya manifestaron su compromiso de

vivir como tales adoradores, supone un auténtico estímulo para todos los que formamos parte de esta familia adoradora, haciendo creible el compromiso de una fidelidad cierta y real en el Señor. Gracias a todos ellos por su entrega a Cristo Eucaristía, gracias por su vida.

Y con esta íntima alegría, nos pusimos en adoración ante el Santísimo Sacramentro, en un profundo e intenso silencio, haciendo nuestras las palabras del Salmo responsorial, «descansa sólo en Dios, alma mía» implorando, como D. Manuel nos sugirió en su homilía, que este abandono en Dios se convierta en auténtica actitud de vida. Así sea.

Y con la bendición del Santísimo se dio por finalizado el encuentro, encuentro que, puedo decir, fue un éxito gracias

> a cada uno de los adoradores que puso lo mejor de sí mismo, y gracias particularmente a la Sección de Nuestra Señora de Fátima, por su dedicación, entrega, y sobre todo su acogida, realmente excepcional. Gracias de todo corazón. Y gracias también muy particularmente al coro, cada vez más numeroso, cuyas voces animan nuestras celebraciones. muchas gracias...



Pilar y María

Ejercicios espirituales



Como ya anunciábamos en el mes pasado, os recordamos que D.M. los días 4, 5, 6 y 7 de mayo tendrán lugar los Ejercicios Espirituales dirigidos por D. Manuel Polo, en la Casa de Espiritualidad «La Concepción» en Navas de Riofrío (Segovia).

Cuantos estén interesados ya pueden inscribirse en las oficinas del Consejo Diocesano de lunes a viernes, de 18:00 a 19:00 horas.

El importe, incluidos gastos de transporte, estancia y manutención, es de 145 €.

Necrológicas

- **D. Jesús Peco Liso**, Adorador de la Sección de Pinar del Rey.
- D. Jesús Espuela Orgaz Adorador, que fue Secretario del Turno 14 San Hermenegildo, y esposo de la también Adoradora Dña. Esther Llull Corripio.
- D. Laureano Mayoral Barranco, Adorador del Turno 31, Santa María Micaela.

IDALES SEÑOR EL DESCANSO ETERNO

Día 25 de abril, martes

Fiesta de san Marcos, Evangelista

Los documentos más antiguos que hablan de San Marcos nos lo presentan como «el intérprete de Pedro». Pudo ser porque le servía al Príncipe de los Apóstoles de intérprete y consejero en las correrías que le acompañó, o que fue él quien resumió en su Evangelio —el segundo de los cuatro evangelios canónicos— la predicación que oía de labios de San Pedro.

El ilustre predicador Bossuet refiriéndose a lo bien que supo sintetizar la doctrina de Jesús predicada por San Pedro llamó a nuestro Santo «el más divino de los compendiadores».

Críticamente poco —es lo que sabemos de Juan Marcos como se le conoce en el Libro de los Hechos. Casi se resume a cuanto este libro de San Lucas nos dice de él y la rica tradición de los primeros historiadores que gozan de gran autoridad en cuanto afirman.

Sabemos que su madre se llamaba María. La vez primera que hablan los Hechos de él es el cap. 12 (12-16) cuando relatan la salida milagrosa de San Pedro de la cárcel por obra del ángel que le abre las puertas y se dirige «a casa de María, madre de Juan, por sobrenombre Marcos, donde muchos hermanos se hallan congregados en oración».

Es fácil que la Casa de María fuera una de tantas, que —a partir de la famosa predicación de San Pedro en que se convirtieron más de tres mil a la fe de Jesucristo—, habría en Jerusalén y donde se reunirían los cristianos para hacer la oración, celebrar la Eucaristía y distribuir los bienes a los necesitados... Por ello la casa de Juan Marcos era bien conocida por Pedro. Éste se lo llevará consigo cuando pase algún tiempo.

Quizá era un niño o jovencillo cuando Jesús fue condenado a muerte. Dice su Evangelio que cuando Jesús fue apresado en el Huerto de los Olivos le seguía un joven envuelto en una sábana para curiosear a ver en qué paraba todo aquello. Era verosímil que este joven fuera el mismo Juan Marcos. Es fácil que también Jesús tuviera estrecha amistad con los padres de Juan Marcos y que éste escuchara en muchas ocasiones los discursos de Jesús. Uno de los primeros bautizados por San Pedro fue Juan Marcos.

El que era un niño el año 30, por el 44 ya era todo un hombre y decidió marcharse con su primo José Bernabé hacia la ciudad de Orontes. Juan Marcos acompañó a Pablo y Bernabé en sus correrías apostólicas por Chipre y otras ciudades. Quizá añoraba su patria chica, es posible que fuera una realidad lo que San Pablo dirá que ha padecido «peligros de los ladrones», «peligros de los caminos», «peligros de la soledad»... Lo cierto es que abandonó a sus amigos y volvió a Jerusalén. Aquí pasó diez o doce años al lado de Pedro ayudándole en sus correrías y haciendo de «intérprete y consejero».

El Señor Jesús no escribió ni mandó a los Apóstoles que escribieran. Parece ser que lo que interesaba era la predicación oral. Pero la memoria es flaca y alguien pensó en tener algunos apuntes de cuanto Pedro predicaba y le rogaron a Marcos que recogiera las predicaciones del Apóstol. Así lo hizo. Pedro amaba con cariño a Marcos. Le llama «mi hijo Marcos» (1 Pe 5, 13). El evangelista Marcos escribe con fluidez, sencillez, en estilo directo y sólido a la



vez. Es el más breve de los Evangelios (16 capítulos) y se propone probar la Divinidad de Iesucristo.

Marcos se halla en Roma el año 67 cuando mueren los dos Apóstoles San Pedro y San Pablo. Juan Marcos ha jugado un papel muy importante en la evangelización como lo demuestran estas palabras de San Pablo que el 62 dice a Timoteo: «Trae contigo a Marcos, pues lo necesito para el ministerio evangélico». Después parece que extendió el Evangelio por diversos países: Egipto, Aquilea, Cirene... Quizá expiró el año 68.

Abril de 2017 La Iglesia, (IV)

La constitución dogmática sobre la Iglesia del concilio Vaticano II comienza en su primer número recordando:

La Iglesia es en Cristo como un sacramento o signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano.

E insiste al final de ese mismo número primero de la constitución Lumen gentium (=LG), esta tarea de la Iglesia resulta mucho más urgente, para que todos los hombres, unidos hoy en día más estrechamente con diversas relaciones sociales, técnicas y culturales, alcancen también plenamente la unidad en Cristo.

Quisiera que reflexionásemos hoy un poco sobre estas enseñanzas siempre actuales.

La Iglesia como un sacramento en Cristo

La Iglesia no se puede entender separada de Cristo su esposo, piedra fundamental y origen. Unida a él, que es la cabeza, es su cuerpo. Cada cristiano y la entera Iglesia somos y vivimos injertados en Cristo, partícipes de su filiación divina. Es en Él dónde Dios Padre ha unido lo humano y lo divino de un modo singular e irrevocable. Así lo

establece en la Encarnación y lo manifiesta en todo su esplendor y de modo definitivo con su Resurrección y Ascensión a los Cielos (ya lo anticipó en el parto virginal o en la transfiguración). Este Cristo, Dios hecho hombre y hombre plenamente divinizado, es el «primogénito de muchos hermanos». Hermanos llamados a ser su Iglesia.

Esto quiere decir que en la Iglesia se participa esa unidad que trae lo divino a los hombres y eleva lo humano hasta Dios. El Padre ha querido hacer de la Iglesia, esponsalmente unida a Cristo, el «lugar de encuentro» entre los hijos de los hombres y Él. En la Iglesia, como en la humanidad de Cristo, Dios se abaja hasta nosotros y nos abraza hasta elevarnos hasta Él.

Todo esto se inicia por medio del Bautismo y ve su acabamiento por medio de la Confirmación y la Eucaristía. Bautismo y confirmación nos hacen, cada uno desde su peculiar gracia, asociarnos a Cristo y poder actuar con Él, como su cuerpo. La Eucaristía alimenta este vínculo esponsal irrevocable y nos permite actuar ya sacramentalmente nuestra identidad y misión sacerdotales. Ser en la Iglesia de Cristo puentes que unen en si lo divino y lo humano. Consagrar el mundo y las realidades que lo integran y elevar a Dios alabanzas y súplicas en favor de toda la humanidad (Cfr. LG 10 y 11).

La Eucaristía se presenta desde esta perspectiva como acción fundante y estructurante del sacerdocio cristiano (ya ordenado, ya regio o común). Según se participa en la Eucaristía, como cabeza o cuerpo, así se realiza y manifiesta la condición de Ordenado y Bautizado o de sólo Bautizado. Como bautizados los miembros de la Iglesia purifican y transfiguran todas las realidades de la vida humana y las integran en el Plan de Dios, las unen a Dios, y manifiestan en ellas la gloria de Dios, elevando así un perfecto canto de alabanza al Creador y llevando a plenitud todo cuanto ha sido creado.

Si esto nace de la Eucaristía celebrada y comulgada, esto se consolida y refuerza en la Eucaristía adorada y gustada.

La Iglesia y la unidad del género humano

Hoy, a 50 años vista del Vaticano II se habla más de «globalización» que de unidad. Tal vez, precisamente, porque el acercamiento de los seres humanos en este medio siglo ha seguido siendo por relaciones sociales, técnicas y culturales, crecientes pero no por acercamiento en Dios y en su Mediador con los hombres, Jesucristo. Y por eso esta globalización, que no unión, muestra sus debilidades e insuficiencias cada vez más contrastantes.

La Iglesia, creo entender así el magisterio de los últimos pontífices, se ve urgida cada vez con más fuerza a la misión (Evangelización [Pablo VI], Nueva evangelización [Juan Pablo II y Benedicto XVI], Iglesia en salida [Francisco]...). Urgida a salir al encuentro de los hombres de nuestro tiempo y ofrecerles la base y fundamento de su unidad: Jesús, el Cristo de Dios. Los seres humanos, creados a imagen y semejanza de Dios, sólo en Dios encuentran su identidad y unidad. Hablar de Dios y hablar del hombre son realidades inseparables y que se reclaman mutuamente. Cristo es la Revelación plena de ambas. Sin él no hay ni teología ni humanismo completos y satisfactorios.

Y la Iglesia vive y proclama estas realidades fundamentales y urgentes en la Eucaristía, compendio de Teología y de humanidad.

Preguntas para el diálogo y la meditación

- ¿Vives tu pertenencia a la Iglesia como signo de la unidad entre Dios y el hombre que ha comenzado en Cristo Jesús?
- a Dios e intercesión y alabanza de la humanidad ante Él?
- eres capacitado y llamado a realizar la gran misión de la Iglesia para salvación de los hombres y gloria de Dios?

Ricón poético



A la Resurrección

La bella flor que en el suelo Plantada, se vio marchita, ya torna, ya resucita, ya su olor inunda el cielo.

De tierra estuvo cubierto, pero no fructificó del todo, hasta que quedó en un árbol seco injerto.

Y, aunque a los ojos del suelo se puso después marchita, ya torna, ya resucita, ya su olor inunda el cielo.

Toda es de flores la fiesta, flores de finos olores. más no se irá todo en flores, porque flor de fruto es ésta.

Y, mientras su Iglesia grita mendigando algún consuelo, ya torna, ya resucita, ya su olor inunda el cielo.

Oue nadie se sienta muerto cuando resucita Dios. que, si el barco llega al puerto, llegamos junto con vos.

Hoy la cristiandad se quita sus vestiduras de duelo. Ya torna, ya resucita, ya su olor inunda el cielo.

Juan de Salinas y Castro (1559-1643) Himno de Pascua

Eucaristia y familia



La familia está, en especial desde hace unos años, en primer plano de la actualidad. Las razones son más bien conocidas, entre otras el ataque sistemático y programado que desde el poder civil se viene realizando contra la institución familiar en todos sus aspectos. Y en especial contra la naturaleza y concepto cristiano del matrimonio y de la familia. No es necesario insistir en este punto pues los hechos son patentes. Más lamentable es aún que nuestra sociedad, en buena parte o no se apercibe de la gravedad del tema o no reacciona dejándose embaucar en los tradicionales sofismas del así llamado progresismo.

Pero el mal hay que vencerlo con el bien. Por ello la familia tiene, más que nunca, ser consciente de los que ha recibido y de lo que tiene que dar.

Una serie de peligros y batallas serán las de siempre: dificultad de la convivencia, exigencia de renuncias, esfuerzo en el vencimiento del egoísmo... No pocas veces serán necesarias atenciones de tipo psicológico o médico. Pero la familia cristiana tiene en la gracia del sacramento del matrimonio una fuente de recursos sobrenaturales que le ayudarán, en el camino hacia la perfección, para superar las dificultades, las pruebas, las crisis a que está sometido todo humano.

Y en la Eucaristía, por ser el centro de la vida cristiana, la fuerza de nuestro caminar tiene la familia que buscar y encontrar apoyo y remedio para superar las dificultades que desde dentro y desde fuera se presentan cada día.

Por todo esto debemos recordar y profundizar en la relación del sacramento del matrimonio, y en consecuencia, de la familia en la Eucaristía.

El Catecismo de la Iglesia Católica nos resume admirablemente la grandeza y exigencia de la familia cristiana:

«La familia cristiana es una comunión de personas, reflejo e imagen de la comunión del Padre y del Hijo en el Espíritu Santo. Su actividad procreadora y educativa es reflejo de la obra creadora de Dios. Es llamada a participar en la oración y el sacrificio de Cristo. La oración cotidiana y la lectura de la Palabra de Dios fortalecen en ella la caridad. La familia cristiana es evangelizadora y misionera» (n. 2.205)

Nos recuerda también el Catecismo cómo el carácter sacerdotal que al cristiano imprime el Bautismo se encuentra en el matrimonio y en la familia: los esposos como ministros se confieren mutuamente el sacramento del matrimonio (n. 1.623). Y en unas preciosas frases nos resume cómo en la familia se realiza ese sacerdocio cristiano: «Aquí es donde se ejecuta de manera privilegiada el sacerdocio bautismal del padre de familia, de la madre, de los hijos, de todos los miembros de la familia, "en la recuperación de los sacramentos, en la oración y en la acción de gracias, con el testimonio de una vida santa, con la renuncia y el amor que se traduce en obras" [Vaticano II Concilio de la Iglesia 10]».

La familia por ser la primera y fundamental catequesis ;para los padres y para los hijos! Debe centrar su vida y su acción formativa en la oración y en la Eucaristía.

En la vida familiar hay dos circunstancias de especial relevancia en esa especial tarea: la preparación y celebración de la Primera Comunión de los hijos y la celebración semanal del domingo y de las demás fiestas del calendario litúrgico especialmente la Navidad y la Pascua.

Para ayudar a la familia en su pastoral eucarística, de un modo especial las asociaciones de apostolado familiar y las asociaciones eucarísticas, deberían preparar y acompañar a las familias para esa labor evangelizadora. Una gran tarea y unos frutos que recogerá la Iglesia entera.

> La Lámpara del Santuario nº 29, 3ª época

Meditemos los tesoros que se encierran en la Eucaristía



Encierra tantos misterios la sagrada eucaristía que cuando se profundiza con la meditación en aquel tesoro infinito de amor, el ánimo se queda absorto, y el corazón sobreco-

gido de admiración, porque parece que aquéllos no pueden ser verdad. Y sin embargo, son de fe, y ¡ay de aquél que no quiera prestarles un asentimiento perfecto y una adhesión completa!

Muchos de estos preciosos secretos pasan como inadvertidos, o se dan indiferentemente como ciertos y corrientes, sin que procure aplicarlos el católico, porque no medita, y no puede por esta razón ponderarlos debidamente, por lo cual no los utiliza como debía

hacerlo. Son como joyas de gran estima en manos de una persona rústica, o cual piedras preciosas que no valora el hombre falto de advertencia y consideración. ¡Dichoso quien dedica

su tiempo a esta ocupación del espíritu (la meditación)! ¡Y más dichoso todavía quien pueda pulir y desbastar estas preseas de modo que despidan algún brillo a los ojos de sus hermanos!

Este es nuestro propósito, aparte nuestra indignidad.

> Luis de Trelles La Lámpara del Santuario Tomo.XIII (1881) págs.441-448

Los Laicos (y II)



Cristo, habiéndose hecho obediente hasta la muerte y habiendo sido por ello exaltado por el Padre (cf. Flp 2, 8-9), entró en la gloria de su reino. A El están sometidas todas las cosas. hasta que El se someta a Sí mismo y todo lo creado al Padre, a fin de que Dios sea todo en todas las cosas (cf. 1 Co 15, 27-28). Este poder lo comunicó a sus discípulos, para que también ellos queden constituidos en soberana libertad, y por su abnegación y santa vida venzan en sí mismos el reino del pecado (cf. Rm 6, 12). Más aún, para que, sirviendo a Cristo también en los demás, conduzcan en humildad y paciencia a sus hermanos al Rey, cuyo servicio equivale a reinar. También por medio de los fieles laicos el Señor desea dilatar su reino: «reino de verdad y de vida, reino de santidad y de gracia, reino de justicia, de amor y de paz». Un reino en el cual la misma creación será liberada de la servidumbre de la corrupción para participar la libertad

de la gloria de los hijos de Dios (cf. Rm 8, 21). Grande, en verdad, es la promesa, y excelso el mandato dado a los discípulos: «Todas las cosas son vuestras, pero vosotros sois de Cristo, y Cristo es de Dios» (1 Co 3, 23).

Deben, por tanto, los fieles conocer la íntima naturaleza de todas las criaturas, su valor y su ordenación a la gloria de Dios. Incluso en las ocupaciones seculares deben ayudarse mutuamente a una vida más santa, de tal manera que el mundo se impregne del espíritu de Cristo y alcance su fin con mayor eficacia en la justicia, en la caridad y en la paz. En el cumplimiento de este deber universal corresponde a los laicos el lugar más destacado. Por ello, con su competencia en los asuntos profanos y con su actividad elevada desde dentro por la gracia de Cristo, contribuyan eficazmente a que los bienes creados, de acuerdo con el designio del Creador y la iluminación de su Verbo, sean promovidos, mediante el trabajo humano, la técnica y la cultura civil, para utilidad de todos los hombres sin excepción; sean más convenientemente distribuidos entre ellos y, a su manera, conduzcan al progreso universal en la libertad humana y cristiana. Así Cristo, a través de los miembros de la

Iglesia, iluminará más y más con su luz salvadora a toda la sociedad humana.

Igualmente coordinen los laicos sus fuerzas para sanear las estructuras y los ambientes del mundo cuando inciten al pecado, de manera que todas estas cosas sean conformes a las normas de la justicia y más bien favorezcan que obstaculicen la práctica de las virtudes. Obrando de este modo, impregnarán de valor moral la cultura y las realizaciones humanas. Con este proceder simultáneamente se prepara mejor el campo del mundo para la siembra de la palabra divina, y a la Iglesia se le abren más de par en par las puertas por las que introducir en el mundo el mensaje de la paz.

Conforme lo exige la misma economía de la salvación, los fieles aprendan a distinguir con cuidado los derechos y deberes que les conciernen por su pertenencia a la Iglesia y los que les competen en cuanto miembros de la sociedad humana. Esfuércense en conciliarlos entre sí, teniendo presente que en cualquier asunto temporal deben guiarse por la conciencia cristiana, dado que ninguna actividad humana, ni siquiera en el dominio temporal, puede substraerse al imperio de Dios. En nuestro tiempo es sumamente necesario que esta distinción y simultánea armonía resalte con suma claridad en la actuación de los fieles, a fin de que la misión de la Iglesia pueda responder con mayor plenitud a los peculiares condicionamientos del mundo actual. Porque así como ha de reconocerse que la ciudad terrena, justamente entregada a las preocupaciones del siglo, se rige por principios propios, con la misma razón se debe rechazar la funesta doctrina que pretende construir la sociedad prescindiendo en absoluto de la religión y que ataca y elimina la libertad religiosa de los ciudadanos.



Los laicos, al igual que todos los fieles cristianos, tienen el derecho de recibir con abundancia de los sagrados Pastores los auxilios de los bienes espirituales de la Iglesia, en particular la palabra de Dios y les sacramentos. Y manifiéstenles sus necesidades y sus deseos con aquella libertad y confianza que conviene a los hijos de Dios y a los hermanos en Cristo. Conforme a la ciencia, la competencia y el prestigio que poseen, tienen la facultad, más aún, a veces el deber, de exponer su parecer acerca de los asuntos concernientes al bien de la Iglesia. Esto hágase, si

las circunstancias lo requieren, a través de instituciones establecidas para ello por la Iglesia, y siempre en veracidad, fortaleza y prudencia, con reverencia y caridad hacia aquellos que, por razón de su sagrado ministerio, personifican a Cristo.

Los laicos, como los demás fieles, siguiendo el ejemplo de Cristo, que con su obediencia hasta la muerte abrió a todos los hombres el dichoso camino de la libertad de los hijos de Dios, acepten con prontitud de obediencia cristiana aquello que los Pastores sagrados, en cuanto representantes de Cristo, establecen en la Iglesia en su calidad de maestros y gobernantes. Ni dejen de encomendar a Dios en la oración a sus Prelados, que vigilan cuidadosamente como quienes deben rendir cuenta por nuestras almas, a fin de que hagan esto con gozo y no con gemidos (cf. Hb 13, 17).

Por su parte, los sagrados Pastores reconozcan y promuevan la dignidad y responsabilidad de los laicos en la Iglesia. Recurran gustosamente a su prudente consejo, encomiéndenles con confianza cargos en servicio de la Iglesia y denles libertad y oportunidad para actuar; más aún, anímenles incluso a emprender obras por propia iniciativa. Consideren atentamente ante Cristo, con paterno amor, las iniciativas, los ruegos y los deseos provenientes de los laicos. En cuanto a la justa libertad que a todos corresponde en la

sociedad civil, los Pastores la acatarán respetuosamente.

Son de esperar muchísimos bienes para la Iglesia de este trato familiar entre los laicos y los Pastores; así se robustece en los seglares el sentido de la propia responsabilidad, se fomenta su entusiasmo y se asocian más fácilmente las fuerzas de los laicos al trabajo de los Pastores. Estos, a su vez, ayudados por la experiencia de los seglares, están en condiciones de juzgar con más precisión y objetividad tanto los asuntos espirituales como los temporales, de forma que la Iglesia entera, robustecida por todos sus miembros, cumpla con mayor eficacia su misión en favor de la vida del mundo.

Cada laico debe ser ante el mundo un testigo de la resurrección y de la vida del Señor Jesús y una señal del Dios vivo. Todos juntos y cada uno de por sí deben alimentar al mundo con frutos espirituales (cf. Ga 5, 22) y difundir en él el espíritu de que están animados aquellos pobres, mansos y pacíficos, a quienes el Señor en el Evangelio proclamó bienaventurados (cf. Mt 5, 3-9). En una palabra, «lo que el alma es en el cuerpo, esto han de ser los cristianos en el mundo».

Vaticano II

Constitución dogmática sobre la Iglesia Lumen gentium Los laicos. Cap. IV (35-38)

La justicia social

La sociedad asegura la justicia social cuando realiza las condiciones que permiten a las asociaciones y a cada uno conseguir lo que les es debido según su naturaleza y su vocación. La justicia social está ligada al bien común y al ejercicio de la autoridad.

I. El respeto de la persona humana

1928

1930

1931

1932

1933

La justicia social sólo puede ser conseguida sobre la base del respeto de la dignidad trascendente del hombre. La persona representa el fin último de la sociedad, que está ordenada al hombre: 1929 «La defensa y la promoción de la dignidad humana nos han sido confiadas por el Creador, y [...] de las que son rigurosa y responsablemente deudores los hombres y mujeres en cada coyuntura de la historia» (SRS 47). El respeto de la persona humana implica el de los derechos que se derivan de su dignidad de criatura. Estos derechos son anteriores a la sociedad y se imponen a ella.

Fundan la legitimidad moral de toda autoridad: menospreciándolos o negándose a reconocerlos en su legislación positiva, una sociedad mina su propia legitimidad moral (cf PT 65). Sin este respeto, una autoridad sólo puede apoyarse en la fuerza o en la violencia para obtener la obediencia de sus súbditos. Corresponde a la Iglesia recordar estos derechos a los hombres de buena voluntad y distinguirlos de reivindicaciones abusivas o falsas.

El respeto a la persona humana supone respetar este principio: «Que cada uno, sin ninguna excepción, debe considerar al prójimo como "otro yo", cuidando, en primer lugar, de su vida y de los medios necesarios para vivirla dignamente» (GS 27). Ninguna legislación podría por sí misma hacer desaparecer los temores, los prejuicios, las actitudes de soberbia y de egoísmo que obstaculizan el establecimiento de sociedades verdaderamente fraternas. Estos comportamientos sólo cesan con la caridad que ve en cada hombre un «prójimo», un hermano.

El deber de hacerse prójimo de los demás y de servirlos activamente se hace más acuciante todavía cuando éstos están más necesitados en cualquier sector de la vida humana. «Cuanto hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños, a mí me lo hicisteis» (Mt 25, 40).

Este mismo deber se extiende a los que piensan y actúan diversamente de nosotros. La enseñanza de Cristo exige incluso el perdón de las ofensas. Extiende el mandamiento del amor que es el de la nueva ley a todos los enemigos (cf Mt 5, 43-44). La liberación en el espíritu del Evangelio es incompatible con el odio al enemigo en cuanto persona, pero no con el odio al mal que hace en cuanto enemigo.

Resurrección y vida



La resurrección de la carne

No debíamos morir. El demonio nos arrojó en brazos de la muerte al hundimos en el pecado. Stipendium peccati mors. (Rm., 6, 23.) Pero así como la victoria del pecado sobre nosotros no fue eterna, sino temporal, porque fuimos redimidos por Jesús, así la de la muerte será temporal y no eterna. ¡Resucitaremos!

La resurrección de la carne es una a) verdad de fe: es el artículo undécimo del Credo. El mismo Jesús nos la ha revelado: «Porque llegará la hora en que cuantos están en el

sepulcro oirán su voz y saldrán los que han obrado el bien para, la resurrección de la vida, y los que obraron el mal para la resurrección del juicio» (Jn 5, 28-29).

Nos lo garantizan los tres muertos resucitados por el Señor y su propia resurrección. Aquel Jesús que resucitó a la hija de Jairo, al hijo de la viuda y a Lázaro el de Betania; aquel Jesús que se resucitó a sí mismo después de tres días, para nunca más morir, vivificará nuestros despojos mortales y los revestirá de inmortalidad.

¿Para qué nos alimentamos de la Eucaristía sino para tener desde ahora en nuestra carne el germen divino de un cuerpo inmortal? «El que come mi carne y bebe mi sangre tiene la vida eterna, y yo le resucitaré el último día» (In 6, 55).

b) Por la resurrección, nuestros cuerpos serán semejantes al cuerpo de Cristo.

> Serán luminosos, brillantes como el sol (Mt 13, 43), sutiles y podrán penetrar en el Cenáculo a través de las puertas cerradas; ágiles y podrán cruzar el espacio con la velocidad del pensamiento; impasibles, exentos de la enfermedad y de la muerte. Entonces se cumplirán totalmente las palabras de Jesús: «No llores». Nadie llorará jamás. «Dios enjugará las lágrimas de sus ojos; no habrá duelo, ni gritos, ni trabajo» (Ap 21, 4).

La resurrección nos enseña en c) cuánta estima hemos de tener nuestro cuerpo y con cuánto respeto hemos de tratarlo.

> Purificado en las aguas del Bautismo, ungido con el crisma en la Confirmación, ennoblecido por el contacto con la Eucaristía, honrará un día con su presencia el Reino de Dios.

No hemos, pues, de usar de él según los caprichos del placer, sino que hemos de conservarlo ateniéndonos a las leves del Señor. Envolvámoslo en blancura de pureza para que pueda ser la morada de un alma santa: librémoslo de los instintos corrompidos que el pecado ha filtrado en nosotros.

La vida del alma

La resurrección del hijo de la viuda no nos habla únicamente de la resurrección de la carne, nos recuerda la del espíritu.

La muerte, consecuencia del pecado, antes que en el cuerpo se había ensañado en el alma, envolviéndola en tres horribles desgracias.

La hizo culpable ante la justicia divina, e incapaz de satisfacer por sí sola, ya que la ofensa era infinita.

La despojó de la vida sobrenatural de la gracia reduciéndola al estado de una pobre y débil criatura.

Le cerró para siempre la puerta del cielo, morada reservada a los hijos de Dios.

Pues bien, Jesucristo con su muerte enriqueció al alma con tres magníficos bienes. Pagó por ella las deudas a la di-



vina justicia y expió por sus pecados. «Ésta es mi sangre, que será derramada por muchos para remisión de los pecados» (Mt 26, 28).

Le devolvió la vida de la gracia, que es la misma vida del Hijo de Dios. «Yo he venido para que tengan vida y la tengan en abundancia» (Jn 10, 10).

Le abrió la puerta del cielo, del reino de su divino Padre, la morada de la dicha inmensa y eterna. «Es preciso que el hijo del hombre sea levantado en la cruz, para que todo aquel que crea en Él tenga la vida eterna» (Jn 3, 14-15).

San Bernardo, en uno de sus sermones, pone de manifiesto con una parábola los beneficios de la Redención. Oíd:

«Me encontraba con mis amigos en una plaza jugando alegremente; no sospechaba que en el palacio del rey se dictaba en aquel momento una sentencia de muerte contra mí.

Apenas se enteró el hijo del rey, se quitó la corona, se despojó de sus lujosos vestidos, y cubierto con una grosera túnica de penitencia y esparcida ceniza en su cabeza, salió del palacio con los pies descalzos llorando y gimiendo porque su siervo iba a ser condenado a muerte.

Al verle en aquel estado tan lamentable, le pregunté lo que aquello significaba, y me respondió que estaba decidido a morir en lugar de mí».

Hasta aquí San Bernardo. Pero no era él aquel joven disipado, deseoso de gozar en la plaza de la vida: aquel joven era un símbolo de la humanidad, que imprudentemente se había hundido en el pecado, cerrándose de ese modo la puerta de la felicidad. Pero se presentó el Redentor, se abrazó con nuestras miserias, expió nuestras culpas, nos devolvió su vida y nos abrió las moradas eternas.

> Giovanni Colombo, pbro. Predicación del Evangelio

Calendario de Vigilias de la Sección de Madrid Abril 2017

TURNO	ABRIL	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORA DE COMIENZO
2	ABRIL 8	Santísimo Cristo de la Victoria	Blasco de Garay 33	922 432 051	23:00
3	12	La Concepción	Goya 26	922 770 211	22:30
4	7	San Felipe Neri	Antonio Arias 17	922 737 272	22:30
5	21	María Auxiliadora	Ronda de Atocha 27	922 304 100	21:00
6	22	Basílica La Milagrosa	García de Paredes 45	921 473 249	22:30
7	22	Basílica La Milagrosa	García de Paredes 45	921 473 249	21:45
10	21	Santa Rita	Gaztambide 75	922 901 133	21:30
11	28	Espíritu Santo y Ntra. Sra. de la Araucana	Puerto Rico 29	921 579 965	21:45
12	27	Ntra. Madre del Dolor	Avda. de los Toreros 45	917 256 272	21:00
13	1	Purísimo Corazón de María	Embajadores 81	922 274 784	21:00
14	21	San Hermenegildo	Fósforo 4	913 662 971	21:30
15	10	San Vicente de Paul	Plaza San Vicente de Paul 1	922 693 818	22:00
16	11	San Antonio	Bravo Murillo 220	922 346 407	21:00
17	12	San Roque	Abolengo 10	921 616 128	21:00
18	21	San Ginés	Arenal 13	913 664 875	21:00
19	28	Inmaculado Corazón de María	Ferraz 74	917 589 530	21:00
20	7	Ntra. Sra. de las Nieves	Nuria 47	917 345 210	21:30
22	8	Virgen de la Nueva	Calanda s/n	913 002 127	21:00
23	7	Santa Gema Galgani	Leizarán 24	922 635 068	22:30
24	7	San Juan Evangelista	Plaza Venecia 1	917 269 603	21:00
25	29	Virgen del Coro	Virgen de la Alegría s/n	921 045 391	22:00
28	7	Ntra. Sra. del Stmo. Sacramento	Clara del Rey 38	921 226 077	21:00
29	21	Santa María Magdalena	Drácena 23	921 574 938	22:00
31	7	Santa María Micaela	General Yagüe 23	922 794 269	21:00
32	27	Nuestra Madre del Dolor	Avda. de los Toreros 45	917 256 272	21:00
33	6	San Germán	General Yagüe 26	922 554 656	21:30
35	28	Santa María del Bosque	Manuel Uribe 1	913 000 646	22:00
36	22	San Matias	Plaza de la Iglesia 1	917 631 662	21:00
37	21	HH. Oblatas de Cristo Sacerdote	General Aranaz 22	913 207 161	22:00
38	28	Ntra. Sra. de la Luz	Fernán Núñez 4	913 504 574	22:00
39	7	San Jenaro	Vital Aza 81 A	913 672 238	20:00
40	21	San Alberto Magno	Benjamín Palencia 9	917 782 018	22:00
41	21	Virgen del Refugio y Santa Lucia	Manresa 60	917 342 045	22:00
42	7	San Jaime Apóstol	José Martínez Seco 54	917 979 535	21:30
43	7	San Sebastián Mártir	Plaza de la Parroquia 1	921 628 536	22:00
44	28	Santa María Madre de la Iglesia	Gómez de Arteche 30	922 082 374	22:00
45	21	San Fulgencio y San Bernardo	San Illán 9	922 690 055	22:00
46	7	Santa Florentina	Longares 8	913 133 663	22:00
47	21	Inmaculada Concepción	El Pardo	913 760 055	21:00
48	21	Ntra. Sra. del Buen Suceso	Princesa 43	922 482 245	21:30
49	21	San Valentín y San Casimiro	Villajimena 75	913 718 941	22:00
50	21	Santa Teresa Benedicta de la Cruz	Senda del Infante 20	913 763 479	21:00
51	8	Sacramentinos	Alcalde Sáinz de Baranda 3	922 733 204	21:00
52	6	Bautismo del Señor	Gavilanes 11	913 731 822	22:00
53	7	Santa Catalina de Siena	Juan de Urbieta 57	922 512 507	22:00
54	21	Santa María del Pinar	Jazmín 7	913 024 071	22:00
55	28	Santiago El Mayor	Santa Cruz de Marcenado 11	922 426 582	21:00
56	20	San Fernando	Alberto Alcocer 9	913 500 841	21:00
57	1	San Romualdo	Azcao 30	913 675 135	21:00
58	24	Ntra.Sra. de las Maravillas y Santos Justo y Pastor	Plaza Dos de Mayo 11	922 217 925	22:00
59	7	Santa Catalina Labouré	Arroyo de Opañel 29	921 699 179	21:00
60	17	Santa María de Cervellón	Belisana 2	913 002 902	20:00
61	1	Ntra. Sra. del Consuelo	Cleopatra 13	917 783 554	22:00
62	5	San Jerónimo el Real	Moreto 4	921 203 078	21:00

Calendario de Vigilias de la Sección de Madrid

TURNO	ABRIL	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORA DE COMIENZO
63	21	San Gabriel de la Dolorosa	Arte 4	913 020 607	22:00
64	21	Santiago y San Juan Bautista	Santiago 24	922 480 824	21:00
65	21	Ntra. Sra. de los Álamos	León Felipe 1	913 801 819	21:00
66	22	Ntra. Sra. del Buen Consejo (Colegiata S Isidro)	Toledo 37	913 692 037	21:00
67	28	San Martín de Porres	Abarzuza s/n	913 820 494	21:00
68	7	Ntra. Sra. de la Misericordia	Arroyo del Olivar 100	917 773 597	21:30
69	21	Virgen de los Llanos	Plaza Virgen de los Llanos 1	917 058 471	21:00
70	21	San Ramón Nonato	Melquíades Biencinto 10	921 339 301	21:00
71	21	Santa Beatriz	Concejal Francisco José Jimenez Martín 130	921 647 066	21:00
72	7	Nuestra Señora de la Merced	Corregidor Juan Francisco de Luján 101	917 739 829	21:00
73	21	Patrocinio de San José	Pedro Laborde 78	917 774 399	21:00
74	21	Santa Casilda	Parador del Sol 10	922 691 090	21:00
75	21	San Ricardo	Gaztambide 21	922 432 291	20:00

Calendario de Vigilias de las Secciones de la Diócesis de Madrid

SECCIÓN	ABRIL	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORA DE COMIENZO
Fuencarral	1	San Miguel Arcángel	Islas Bermudas	917 340 692	21:30
Tetuán de las Victorias	21	Ntra. Sra. de las Victorias	Azucenas 34	922 791 418	21:00
Pozuelo de Alarcón T I	28	Asunción de Ntra. Sra.	Iglesia 1	913 520 582	22:00
Santa Cristína T I y II	8	Santa Cristina	Paseo Extremadura 32	921 644 970	
Santa Cristína T VI	29	Crucifixión del Señor	Cuart de Poblet 6 y 8	921 654 789	
Ciudad Lineal	22	Ntra. Sra. de la Concepción	Arturo Soria 5	913 674 016	21:00
Campamento T I y II	28	Ntra. Sra. del Pilar	Plaza Patricio Martínez s/n	913 263 404	21:30
Fátima	8	Ntra. Sra. del Rosario de Fátima	Alcalá 292	913 263 404	20:00
Vallecas	28	San Pedro Advíncula	Sierra Gorda 5	913 311 212	23:00
Alcobendas T I	7	San Pedro	Plaza Felipe Alvarez Gadea 2	916 521 202	22:30
Alcobendas T II	22	San Lesmes Abad	Paseo La Chopera 50	916 620 432	22:30
Mingorrubio	20	San Juan Bautista	Regimiento	913 760 211	21:00
Pinar del Rey T I	7	San Isidoro y San Pedro Claver	Balaguer s/n	913 831 443	22:00
Pinar del Rey T II	21	San Isidoro y San Pedro Claver	Balaguer s/n	913 831 443	22:00
Ciudad de los Ángeles	22	San Pedro Nolasco	Doña Francisquita 27	913 176 204	22:30
Las Rozas T I	21	La Visitación de Ntra. Sra.	Comunidad de Murcia 1	916 344 353	22:00
Las Rozas T II	21	San Miguel Arcángel	Cándido Vicente 7	916 377 584	21:00
Las Rozas T III	7	San José (Las Matas)	Amadeo Vives 31	916 303 700	21:00
Peñagrande	21	San Rafael Arcángel	Islas Saipán 35	913 739 400	21:00
San Lorenzo de El Escorial	22	San Lorenzo Martir	Medinaceli 21	918 905 424	22:30
Majadahonda	7	Santa María	Avda. España 47	916 340 928	21:30
Tres Cantos	22	Santa Teresa	Sector Pintores 11	918 031 858	22:30
La Navata	21	San Antonio	La Navata	918 582 809	22:30
La Moraleja	28	Ntra. Sra. de la Moraleja	Nardo 44	916 622 440	22:00
San Sebastián de los Reyes	21	Ntra. Sra. de Valvanera	Avda. Miguel Ruiz Felguera 4	916 524 648	21:00
Collado Villalba	1	Ntra. Sra. del Enebral	Libertad 44	918 500 282	21:30
Villanueva del Pardillo	21	San Lucas Evangelista	Plaza de Mister Lodge 2	918 220 712	21:00
Turnos en preparación					
Secc. Madrid	7	Santa María del Pozo y Santa Marta	Montánchez 13	917 861 189	21:00
Secc. Madrid	21	Nuestra Señora del Cortijo	Avenida Manoteras S/N	917 663 081	21:00
Secc. Pozuelo TII	20	Casa Ejercicios Cristo Rey	Cañada de las Carreras Oeste 2	913 520 968	21:30

Los Turnos cuyas Vigilias les corresponde celebrarlas el 13 (Jueves Santo), 14 (Viernes Santo) y 15 (Sábado Santo) pasan a celebrarlas los días 20, 21 y 22 respectivamente

Barco. 29. 1.º

Todos los lunes: EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y

ADORACIÓN. Desde la 17:30 hasta las 19:30 horas

Todos los jueves: SANTA MISA, EXPOSICIÓN DE S.D.M. Y

ADORACIÓN, 19:00 horas

Mes de abril de 2017

Día 20 Secc. de Madrid Día 27 Secc. de Fuencarral

Lunes, días: 3, 10, 17 y 24.

Turno 60 Santa María de Cervellón

San Miguel Arcángel Turno 1

Mes de mavo de 2017

Día 4 Secc. de Madrid Turno 61 Ntra. Sra. del Consuelo Día 11 Secc. de Madrid Turno 62 San Jerónimo el Real Día 18 Secc. de Madrid Turno 63 San Gabriel de la Dolorosa Día 25 Secc. de Madrid Turno 64 Santiago y San Juan Bautista

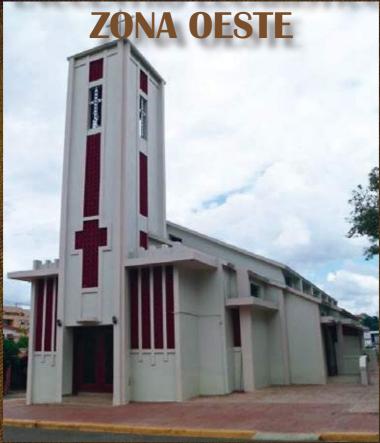
Lunes, días: 1, 8, 15, 22 y 29.

Rezo del Manual para el mes de abril 2017

Esquema del Domingo I	del día 1 al 7 y del 17 al 21	pág. 47
Esquema del Domingo II	del día 8 al 14 y del 22 al 28	pág. 87
Esquema del Domingo III	del día 18 al 24 y del 29 al 30	pág. 131
Esquema de Pascua	días 15 al 30	pág. 385

Del día 1 al 14 las antífonas corresponden al Tiempo de Cuaresma, en este periodo también puede utilizarse el esquema propio de Cuaresma, página 353; y las del 15 al 30 corresponden al Tiempo de Pascua o el esquema propio, página 385.

ENCUENTRO EUCARÍSTICO



22 de abril de 2017 18:00 horas

Parroquia de San José de Las Matas

C/ Amadeo Vives 31 Las Matas

IOS ESPERAMOS A TODOS!